Barranquilla D.E.I.P., 02 de diciembre de 2025

DOCTOR
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
SECRETARIO GENERAL.
Departamento del Atlántico.

ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISIÓN CONVENIO 202503314

Cordial saludo.

De manera atenta, mediante el presente oficio, me permito solicitar el cambio de supervisión del convenio de Asociación202503314, suscrito entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y la FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIO identificada con el Nit. 800218607-1 el cual tiene como objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER Y GARANTIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL MEIRA DEL MAR COMO UN CENTRO CULTURAL DE REFERENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PROMOVIENDO LA LECTURA, EL ARTE Y LA CULTURA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INCLUSIÓN, FORTALECIENDO LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO Y ASEGURANDO LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, el cual en la actualidad se encuentra asignada a VERONICA MARCELA CANTILLO RAMIREZ la cual se encuentra gozando de su licencia de maternidad y en su lugar colocar al suscrito JORGE HUMBERTO AVILA PAREJA encargado a partir del 01 de diciembre del empleo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la secretaria de Cultura y Patrimonio y del cual tome posesión el mismo día A través del acta de posesión No.020336.

Atentamente,

JORGE HUMBERTO AVILA PAREJA
Secretario de cultura y patrimonio (E)